

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE DEFENSA

4951 *ORDEN 430/38145/1996, de 26 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Alejandro Domingo Gutiérrez, como Director de Sanidad de la Armada.*

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar, nombro Director de Sanidad de la Armada al General de División de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Alejandro Domingo Gutiérrez.

Madrid, 26 de febrero de 1996.

SUAREZ PERTIERRA

4952 *ORDEN 430/38146/1996, de 26 de febrero, por la que se nombra Director del Hospital Militar de Zaragoza al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Diego Begara Mesa.*

A propuesta del Secretario de Estado de Administración Militar nombro Director del Hospital Militar de Zaragoza al General de Brigada de Sanidad del Cuerpo Militar de Sanidad don Diego Begara Mesa.

Madrid, 26 de febrero de 1996.

SUAREZ PERTIERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

4953 *REAL DECRETO 418/1996, de 1 de marzo, por el que se renueva el mandato de don José Hernández Delgado como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y con efectos desde la fecha de expiración de su mandato, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 1996,

Vengo a renovar el nombramiento de don José Hernández Delgado como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Vocalía Sexta.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

4954 *REAL DECRETO 419/1996, de 1 de marzo, por el que se renueva el mandato de don Jesús Rubí Navarrete como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 16/1989, de 17 de julio, de Defensa de la Competencia, y con efectos desde la fecha de expiración de su mandato, a propuesta del Ministro de Economía y Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de marzo de 1996,

Vengo a renovar el nombramiento de don Jesús Rubí Navarrete como Vocal del Tribunal de Defensa de la Competencia en la Vocalía Octava.

Dado en Madrid a 1 de marzo de 1996.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Hacienda,
PEDRO SOLBES MIRA

UNIVERSIDADES

4955 *RESOLUCION de 26 de enero de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Juan José Moreno Navarro Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos».*

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 10 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza número 2, de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto citado, nombrar

a don Juan José Moreno Navarro Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 26 de enero de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

4956 RESOLUCION de 31 de enero de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María Belén Galocha Iraguen Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo) para la provisión de la plaza número 6 de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», y una vez acreditados por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a doña María Belén Galocha Iraguen Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Teoría de la Señal y Comunicaciones», en el Departamento de Señales, Sistemas y Radio-comunicaciones, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación la interesada dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 31 de enero de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

4957 RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Gonzalo Cuevas Agustín Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 10 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para la provisión de la plaza número 1, de Catedrático de Universidad, área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Gonzalo Cuevas Agustín Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial», en el Departamento de Lenguajes y Sistemas Informáticos e Ingeniería del Software, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 5 de febrero de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

4958 RESOLUCION de 5 de febrero de 1996, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña Julia de la Fuente Feria Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Vista la propuesta formulada por la comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de enero de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) y, de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a doña Julia de la Fuente Feria Profesora titular de Escuela Universitaria, de esta universidad del área de conocimiento de «Ingeniería Química», adscrita al Departamento de Ingeniería Química.

Sevilla, 5 de febrero de 1996.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

4959 RESOLUCION de 6 de febrero de 1996, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombra, en virtud de concurso, a don Roberto Antonio García Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola».

De conformidad con la propuesta formulada por la comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid, de 20 de abril de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para la provisión de la plaza número 2, de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola», y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

He resuelto, en uso de las facultades que me están conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el artículo 13.1, del Real Decreto citado, nombrar a don Roberto Antonio García Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Edafología y Química Agrícola» en el Departamento de Edafología, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, con efectos de la correspondiente toma de posesión.

A partir de la fecha de esta publicación el interesado dispondrá del plazo de un mes para tomar posesión de su plaza.

Madrid, 6 de febrero de 1996.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

4960 RESOLUCION de 7 de febrero de 1996, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Antonio Vargas Berenguel Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Química Orgánica».

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, de esta universidad, en el área de conocimiento de «Química Orgánica», convocada por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 1 de marzo de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 25), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 6), y el artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la Actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas